

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**34520** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, por el que se notifica la resolución del recurso interpuesto contra la resolución adoptada por órgano del Departamento.*

Intentada la notificación a los interesados conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a las personas que en el anexo se indican.

Asimismo se comunica a los interesados que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071-Madrid, a donde podrán dirigirse, ellos o sus representantes debidamente acreditados. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la Publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Resolución recurrida			Recurso		Recurrente
Fecha	Órgano que la dictó	Materia	Número	Tipo	
19 de noviembre de 2009	Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura	Infracción en Materia de Pesca Marítima	ADM/10/17/SC/0000116	Alzada	JOAQUIN ROS MAS

Madrid, 30 de septiembre de 2010.- Carlos J. Santos Román, Subdirector General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales.

**ID: A100072317-1**